

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 1.306/2020

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 28/05/2020, acordó declarar no disponibles los siguientes créditos:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe a declarar No Disponible
508 33402 22609	Festival Internacional de Música, Teatro y Danza	9.000,00 €
509 43200 22699	Otros gastos de Fomento del turismo	4.934,25 €
503 33001 41000	Transferencias corrientes Patronato Adolfo	2.000,00 €

		Lozano Sidro	
503	33002	41000	Transferencias corrientes Patronato Niceto Alcalá-Zamora
			3.000,00 €
			TOTAL
			18.934,25 €

Lo que se somete a información pública por un plazo de quince días hábiles a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas.

En el caso de que no se formulen reclamaciones durante el período de exposición pública, el referido acuerdo plenario se considerará definitivo.

En Priego de Córdoba, a 29 de mayo de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.